

Máximo tribunal avaló la ley que le exige vender o ser vetada:

Fallo de la Corte Suprema deja a TikTok al borde de su prohibición en Estados Unidos

La legislación entraría en vigencia mañana. No obstante, Trump ha dicho que podría dejarla en suspenso.

THE NEW YORK TIMES

En una decisión unánime, la Corte Suprema de EE.UU. avaló ayer la ley que tiene como efecto la prohibición de que TikTok opere en Estados Unidos a partir de mañana domingo, y rechazó un recurso interpuesto por la empresa, que apeló a la Primera Enmienda de la Constitución, la que protege el derecho a la libertad de expresión.

La prohibición entrará en vigencia si TikTok no se desliga de su matriz china, ByteDance, cambiando de dueño, lo que pone en duda el futuro de la aplicación y plantea la posibilidad de un golpe mortal a sus operaciones en Estados Unidos. El Presidente electo Donald Trump, quien ha prometido "salvar" la plataforma, asumirá el lunes.

Al fallar en contra de TikTok, el tribunal reconoció el amplio impacto cultural de la aplicación, al tiempo que se puso del lado de las preocupaciones del gobierno de que su propiedad china planteaba problemas de seguridad nacional.

"No hay duda de que, para más de 170 millones de estadounidenses, TikTok ofrece una salida distintiva y expansiva para la expresión, un medio de participación y una fuente de comunidad", dijo la opinión de la Corte. "Pero el Congreso ha determinado que la desinversión es necesaria



SEGÚN EL GOBIERNO de EE.UU. TikTok puede ser usada para recopilar datos para Beijing.

ria para abordar sus preocupaciones de seguridad nacional bien fundamentadas con respecto a las prácticas de recopilación de datos de TikTok y su relación con un adversario extranjero".

Un fenómeno de la pandemia

TikTok se afianzó en la cultura estadounidense en 2020 como una curiosidad pandémica y rápidamente se convirtió en un innegable gigante. Ofrece videos de formato corto que son una fuente líder de información y entretenimiento para decenas de millones de estadounidenses, especialmente los más jóvenes.

Aunque el abogado de TikTok dijo a los jueces la semana pasada

que la aplicación "se apagaría" si perdía el caso, no estaba claro qué tan rápido se produciría un cierre. Como mínimo, los operadores de tiendas de aplicaciones como Apple y Google enfrentan importantes sanciones impuestas por la ley si continúan distribuyendo y actualizando TikTok.

Al aceptar los argumentos del gobierno de que el control de la empresa matriz de TikTok por parte de China representa una amenaza para la seguridad de la nación, el tribunal dictaminó que el Congreso tenía derecho a plantear a sus propietarios la opción de venderla o prohibirla de manera efectiva.

La decisión, emitida en un plazo excepcionalmente abreviado, tiene pocos rivales en los anales

de importantes precedentes de la Primera Enmienda y en el enorme impacto práctico que tendrá. Pero la opinión destacó que algunas de sus conclusiones eran provisionales.

"Somos conscientes", dijo, "de que los casos que tenemos ante nosotros involucran nuevas tecnologías con capacidades transformadoras. Este nuevo y desafiante contexto aconseja cautela por nuestra parte".

El gobierno había ofrecido dos justificaciones para la ley: que el control de TikTok por parte de China le permitía recolectar grandes cantidades de datos privados y difundir desinformación encubierta. El tribunal aceptó solo el primer argumento, diciendo que la estructura de propiedad de Tik-

Tok daba lugar a preocupaciones distintivas e inquietantes.

"La recopilación y el análisis de datos es una práctica común en esta era digital", dijo la opinión mayoritaria. "Pero la escala de TikTok y su susceptibilidad al control de adversarios extranjeros, junto con las vastas franjas de datos sensibles que recopila la plataforma, justifican un trato diferenciado para abordar las preocupaciones de seguridad nacional del gobierno".

Una posible vía para eludir el cierre

TikTok todavía tiene una opción: Trump ha manifestado su apoyo a la aplicación y está explorando la posibilidad de una orden ejecutiva que podría permitirle seguir operando a pesar de la prohibición pendiente.

Pero la ley impugnada le da un margen de maniobra limitado, ya que permite al Presidente suspender la ley durante 90 días solo si certifica ante el Congreso que ha habido un progreso significativo hacia una venta documentada en "acuerdos legales vinculantes relevantes".

Trump tiene otras alternativas. Podría ordenar al Departamento de Justicia que no aplique la ley por ahora. Podría instar al Congreso, ahora controlado por los republicanos, a promulgar una nueva legislación. O podría intentar persuadir a ByteDance para que cumpla con la ley, vendiendo TikTok.

"La decisión de la Corte Suprema era esperada, y todos deben respetarla", escribió Trump en las redes sociales. "Mi decisión sobre TikTok se tomará en un futuro no muy lejano, pero debo tener tiempo para revisar la situación. ¡Estén atentos!".

FRANCE PRESSE